



Martorell, 5 de noviembre de 2025

EBRO EV MOTORS, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por medio de la presente se comunica la adquisición por parte de la Compañía de 7.483 acciones propias (un 0,015% del capital social), a un precio de 8,28 euros, mediante una operación en bloque.

Si bien dicha operación no se incluye dentro del Programa de Recompra de la Compañía ([05725 OtrInfRelev 20250521.pdf](#)) modifica el mismo en cuanto al número máximo de acciones a adquirir al amparo de tal programa que queda fijado en 96.537 títulos, así como su importe máximo que queda establecido en 527.353,24 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

FOCUS ON NEXT FRONTIER S.L.U.
Consejera delegada de la Sociedad
Representada por D. Rafael Ruiz Rincón